

Convocatoria para la presentación de Trabajos Libres
Bases para la recepción de resúmenes

84 Congreso Nacional de Neumología y Cirugía de Tórax 2026

1. El Trabajo Libre deberá abordar aspectos relacionados con la enfermedad pulmonar o el ámbito de Neumología Adultos, Neumología Pediátrica y Cirugía de Tórax, en cualquiera de las siguientes modalidades:
 - a. Describir una investigación original realizada por los autores en el ámbito clínico, epidemiológico y/o básico, esta debe ser inédita, sin publicación previa en medios impresos y/o digitales. Tampoco debe haber sido presentada previamente de manera íntegra en congresos anteriores de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax.
 - b. Comentar el caso clínico de uno o más pacientes cuya presentación ofrezca alguna enseñanza difícil de obtener por otras fuentes.
2. El envío de los resúmenes se aceptará única y exclusivamente a través del sitio web del congreso: **www.congresoneumologia2026.mx**
3. La fecha límite para la recepción de los resúmenes de Trabajos Libres será a las **23:59 hrs**, tiempo del centro de México, del día **30 de noviembre de 2025**. Posterior a esta fecha, el Comité se reserva el derecho de abrir un periodo extraordinario de recepción de Trabajos Libres.
4. El Comité Científico, mantendrá comunicación únicamente con el autor responsable del envío del resumen, a través de la dirección de correo electrónico que haya registrado al momento de inscribir el trabajo y será el responsable de presentarlo, en caso de ser seleccionado.
5. No serán aceptados resúmenes con información notoriamente incompleta, que sobrepase los límites especificados o que no hayan sido requisitados en cada uno de los bloques obligatorios acorde con la selección de presentación (oral, póster o casos clínicos).
6. **Los resúmenes deberán ajustarse a las siguientes características:**
 - a. Estar escritos en idioma **español y** en letras **mayúsculas**, siendo requerida la **acentuación gráfica** (sin excepción).
 - b. Tener un máximo de 300 palabras, sin contar título, autores e instituciones.

- c. El título no debe contener abreviaturas. El cuerpo del resumen puede contener abreviaturas, siempre y cuando cada una de ellas esté precedida de su significado la primera vez que aparezca. Ambas restricciones no aplican para abreviaturas ampliamente conocidas a nivel mundial como, por ejemplo, DNA, ATP, FEV1, FVC, FeNO, etc.
- d. Los Trabajos Libres registrados (investigación original y casos clínicos) deberán estrictamente ajustarse a los apartados obligatorios que se solicitan en la plataforma de registro, ya que cada uno de estos, contempla una puntuación necesaria para la aceptación o rechazo del trabajo registrado. En caso de llenar el apartado con puntos o caracteres diferentes al texto requerido, automáticamente, el trabajo será rechazado.
- e. No incluir lista de referencias bibliográficas, aunque podría aceptarse dentro del texto, la mención a una o dos publicaciones si los autores consideran que son de crucial importancia para entender el trabajo (considerando que esto restaría caracteres).
7. Al someter un Trabajo Libre para su evaluación, los autores aceptan que los resúmenes aprobados serán publicados en la Revista de Neumología y Cirugía de Tórax tal como fueron enviados. Por ello, es responsabilidad exclusiva de los autores asegurarse de que los nombres estén correctamente escritos y que el resumen cuente con una redacción clara y adecuada. En caso de incurrir en errores críticos de redacción, el mismo no será considerado para su publicación.
- a. Se hace hincapié en que únicamente los autores registrados al momento de la inscripción del Trabajo Libre serán los que aparezcan en la constancia correspondiente en caso de que el trabajo haya sido aceptado para su presentación en el congreso. No se aceptarán, bajo ninguna circunstancia peticiones de corrección de datos ni la incorporación de nuevos autores al resumen, independientemente de que dichas solicitudes se realicen por correo electrónico antes, durante o después del congreso.
8. Una vez enviado el resumen, el revisor podrá solicitar las correcciones pertinentes, mismas que deberán ser realizadas únicamente mientras la plataforma de registro se encuentre habilitada. Una vez cerrada la plataforma, no se permitirá realizar modificaciones, correcciones, cambios de autoría ni ajustes en ningún dato relacionado con el trabajo, por lo que, se recomienda enfáticamente que el autor responsable de la inscripción del Trabajo Libre verifique minuciosamente que todos los datos – incluyendo autor y coautores, sus nombres completos y correctos, así como la información del trabajo – estén debidamente capturados antes de concluir el proceso de registro.

9. **La aceptación de los trabajos será notificada por correspondencia únicamente al autor responsable del registro del Trabajo Libre**, quién será el encargado de informar a los coautores, así como de realizar la presentación y, en su caso, recibir cualquiera de los premios que se otorguen. La notificación se realizará a través del correo electrónico proporcionado al momento del registro.
- a. Cuando se notifique vía correo electrónico la aceptación del Trabajo Libre, se compartirán las instrucciones detalladas para la elaboración del póster impreso y/o presentación oral.
 - b. Los pósteres deberán permanecer exhibidos durante la totalidad de días en que se lleve a cabo el congreso. La fecha y horario asignados para la evaluación por parte del Comité Científico serán informados en la carta de aceptación enviada por correo electrónico al autor. Las presentaciones orales se realizarán de acuerdo al salón y horario asignado durante el congreso los cuales serán notificados por la misma vía.
 - c. En caso de que el autor registrado para presentar el Trabajo Libre no pueda asistir al congreso, deberá ser notificado al menos 24 horas antes del primer día del congreso por el autor del trabajo al correo del cual recibió su carta de aceptación proporcionando el nombre y datos completos del coautor que asumirá presentación del trabajo.

Sistema de evaluación y aceptación

10. El Comité Científico de Trabajos Libres estará integrado por miembros de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax con experiencia en investigación.
11. Para decidir si un trabajo es aceptado, así como la modalidad de presentación, el Comité Científico evaluará los siguientes puntos:
- a. Calidad del resumen.** Si al leer el resumen, el lector capta fácilmente qué motivó la realización del trabajo de investigación o la presentación del caso clínico, cómo se hizo el estudio o el abordaje del paciente, cuáles fueron sus resultados y el por qué ofrecen esas conclusiones.
 - b. Originalidad.** Se evaluará si el trabajo de investigación o el caso clínico, aborda aspectos que son novedosos o escasamente referidos en la literatura científica, aunque el tema general haya sido muy estudiado.
 - c. Calidad metodológica.** Se evaluará si el diseño y las técnicas empleadas en el trabajo de investigación fueron las apropiadas, esto incluye el análisis estadístico formal (cuando sea el caso), para llegar a conclusiones sólidas, o si el caso clínico fue apropiadamente abordado.

d. Trascendencia. Se evaluará si los resultados del trabajo de investigación constituyen un avance en el conocimiento científico, o el caso clínico deja una enseñanza que difícilmente podría haberse adquirido por otras fuentes de información.

12. **Los trabajos aceptados para presentación en formato oral deberán exponerse** ante el Comité Científico, **en un tiempo máximo de 5 minutos** con un **número no mayor a 10 diapositivas** y habrá un periodo de **2 minutos de preguntas** dirigidas en relación al trabajo presentado. Deberá ajustarse al tiempo estipulado para evitar la suspensión de la presentación.
13. **Los trabajos aceptados para exhibición en formato póster** (a decisión del Comité) **deberán presentarse** en el espacio asignado, con los datos más relevantes en un tiempo de 3 minutos en forma oral por el autor que inscribió el Trabajo Libre o previa notificación por correo electrónico (antes del inicio del congreso) donde especifique que será otro autor quien presentará. **Del mismo modo deberá ajustarse al tiempo estipulado para evitar la suspensión de la presentación.**
14. El Comité Científico seleccionará los mejores Trabajos Libres que participarán en el proceso de premiación. La decisión sobre el otorgamiento del premio y/o diploma se basará en la sumatoria de la puntuación otorgada durante la evaluación inicial —realizada al momento de la aceptación del trabajo—, y se complementará con la evaluación correspondiente a su presentación en el congreso.

a. Presentación durante el congreso. Durante esta fase, los aspectos a evaluar incluyen: descripción clara del trabajo de investigación o caso clínico, así como la capacidad del autor para responder de forma apropiada y fundamentada a las preguntas formuladas por el Comité Científico y el foro durante la evaluación.

15. **El reconocimiento a los tres mejores trabajos será entregado al autor responsable del envío del resumen** en la ceremonia de clausura del congreso. Los trabajos que no sean presentados quedarán excluidos del proceso de selección de mejores trabajos.
16. **En caso de que un trabajo aceptado no sea presentado** —ya sea en formato oral o en modalidad póster— el autor que inscribió el Trabajo Libre, designado para presentar el trabajo, **será sancionado con la suspensión de su participación, imposibilitando la inscripción y presentación de trabajos de investigación durante un periodo de 2 años** dentro de la Sociedad.

17. Las decisiones para la aceptación y forma de presentación de los Trabajos Libres, así como para el otorgamiento del premio, se tomarán por mayoría absoluta (más del 50%) de los votos de los miembros del Comité Científico en sesión conjunta de todos los integrantes.
18. Cuando en la sesión conjunta se discuta sobre un Trabajo Libre en el cual uno de los miembros del Comité Científico sea coautor, este último no participará en la evaluación de dicho trabajo.
19. Para que un Trabajo Libre en el que uno de los miembros del Comité participe como autor o coautor pueda recibir el premio, la decisión deberá ser tomada por unanimidad (100%) del resto de los miembros del Comité Científico.

Constancias de participación

20. Se entregará una constancia única de presentación a cada trabajo expuesto en el congreso, en la que se incluirán el nombre de todos los autores, respetando el orden en que estos fueron ingresados por el autor responsable en el resumen correspondiente. No se aceptarán solicitudes de ajustes de ningún tipo al documento. Dicha constancia estará disponible para su descarga en el sitio web oficial del congreso, únicamente por tres meses posteriores al evento. La fecha límite para el acceso a la plataforma de descarga, será comunicada a través de los canales oficiales de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax.
21. Los trabajos aceptados, pero que no sean presentados durante el congreso, no se harán acreedores a la constancia y se aplicará lo especificado en el apartado no.16.

Confidencialidad

22. Los datos personales proporcionados en el registro serán estrictamente tratados con estricta confidencialidad y quedarán bajo el resguardo del Comité Científico, no serán compartidos con terceros y se utilizarán exclusivamente para fines de comunicación directa y oportuna la comunicación oportuna con el autor responsable del resumen.

Montecito No. 38, Piso 32, Oficina 26.
World Trade Center México, Col. Nápoles,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, México D.F.

